

Guayaquil, Abril 10 del 2002

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas y miembros del directorio de la CIA. FIDELCOMSA

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias en especial a la resolución 92-14-30014 (R.O.4413 x 92) de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de comisario correspondiente al ejercicio 2001

La administración ha presentado todas las facilidades y la colaboración necesaria para revisar los documentos de la CIA. Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente.

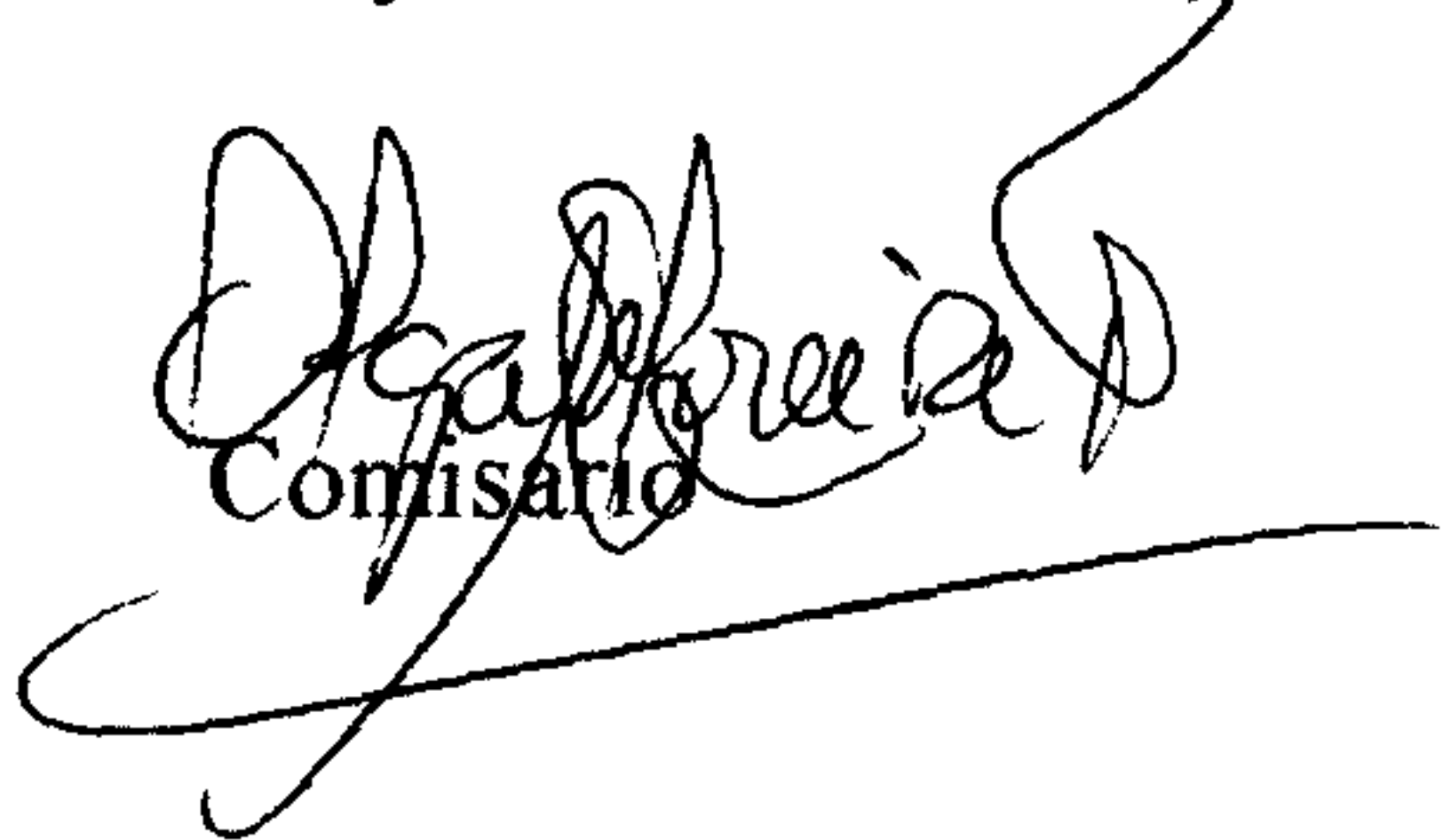
Un breve examen muestra que la CIA. Ha cumplido con uno de los objetivos previstos en el objeto social para lo cual fue constituida.

La custodia y conservación de los libros de la sociedad son adecuados y responden a las exigencias de seguridad.

Ninguna situación que se considere incumplimiento por parte de FIDELCON S.A. con las disposiciones mencionadas, en el párrafo dos por el año terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Es todo cuanto puede manifestar en honor a la verdad.

Muy atentamente,


Comisario

